

AYUNTAMIENTO DE VILLAESCUSA DE HARO

ANUNCIO

CONCESIÓN ADMINISTRATIVA DEL USO PRIVATIVO DEL BAR DE LA PISCINA MUNICIPAL TEMPORADA DE VERANO 2017

1.- Objeto del Contrato

Concesión administrativa del uso privativo del Bar de la Piscina Municipal durante la temporada de verano 2017 mediante procedimiento abierto y tramitación urgente, oferta más ventajosa, varios criterios de adjudicación.

2.- Duración del Contrato

Desde la formalización del contrato al final de la temporada de verano.

3.- Tipo de Licitación

Se fija la cantidad de 3.000,00 al alza.

4.- Fianzas

Provisional: 80,00 €.

Definitiva: 3 % del canon de la adjudicación.

5.- Presentación de Proposiciones

En sobre cerrado, según modelo que se presentará en Secretaría.

6.- Plazo de Presentación de Plicas

OCHO días naturales a partir de la publicación del anuncio en el BOP.

7.- Apertura de Plicas

Según lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8.- Gastos

La totalidad de los gastos inherentes al contrato y al servicio serán de cuenta del adjudicatario definitivo, incluido tributos, anuncios oficiales, etc...

9.- Documentación a presentar

La que figura en el pliego de cláusulas administrativas.

Villaescusa de Haro, 08 de junio de 2017.

El Alcalde,

Fdo.- Cayetano J. Solana Ciprés.